



35895

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española CROLLS, S.A., domiciliada en Reus, calle Valls s/n, por "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA EL PLANCHADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo destinado al planchado de determinadas prendas y partes o zonas de vestidos que ofrecen algunas dificultades para dicha operación, debido a su peculiar constitución, no susceptible de ser tratada con la eficiencia deseada por medio de los aparatos y disposiciones de planchado domésticas o industriales corrientes.

Es sabido que tanto las amas de casa como las empleadas en los talleres correspondientes hallan serias dificultades para planchar impecablemente los bolsillos, pli-



- sados, solapas, hombros y demás partes de vestidos y trajes, ya que no resultan aptos para ello ni las planchas, ni las tablas o mesas ni incluso las realizaciones reducidas de estas últimas, empleadas usualmente para el planchado de las mangas. La inadaptabilidad de estos aparatos y dispositivos para seguir todas las irregularidades de la tela hace que la operación del planchado resulte extremadamente deficiente en estos puntos. Con el dispositivo objeto de la invención se eliminan tales inconvenientes,
5. ya que con el mismo pueden tratarse térmicamente todas aquellas prendas que ya sea por su delicadeza o reducidas dimensiones (pañuelos, cinturones, etc.) o por su peculiar constitución (terciopelo, dobladillos, plisados, etc.) requieren un cuidado especial.
- 10.
15. Esencialmente, el dispositivo objeto de la invención está constituido por un cuerpo hueco metálico de forma general fusiforme, debidamente fijado a un soporte provisto de un pie de sustentación. En el interior de este cuerpo hueco, y debidamente aisladas, se hallan montadas
20. unas resistencias eléctricas, conectadas, a través de conductores apropiados, con la correspondiente toma de corriente.
- La superficie de trabajo de esta caja fusiforme es preferiblemente la opuesta a la de unión al soporte,
25. y para que el calentamiento en aquel punto sea el máximo, las resistencias internas se mantienen próximas a la bóveda de la caja por la acción de un resorte adecuado.
- El dispositivo viene completado con un brazo au-



xiliar rebatible, el cual se halla articulado al soporte por medio de una brida que actúa de eje de giro para el movimiento en todos sentidos de dicho brazo complementario. De esta manera, el conjunto puede colocarse inclinado y apoyado sobre dos puntos, uno de ellos formado por el pie normal y el otro por el pie auxiliar. Gracias a esta adaptabilidad, la caja puede adquirir la posición que más convenga. El planchado con este dispositivo se realiza de forma muy simple: una vez alcanzada la temperatura conveniente, basta hacer pasar por encima del cuerpo la prenda que interese planchar. La presión ejercida y el calor cumplirán la misma función desarrollada por las planchas usuales.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva y parcialmente seccionada del dispositivo planchador; la figura 2 es unalzado seccionado del objeto de la invención; la figura 3 es un detalle de la brida de articulación del brazo auxiliar; la figura 4 muestra una de las posiciones adquiridas por el dispositivo; y la figura 5, una vista perspectiva de una disposición variante del dispositivo de planchado.

Dicho dispositivo está constituido por una caja o cuerpo hueco metálico determinado por dos mitades -1-



y -2-, las cuales tienen una forma sensiblemente fusiforme, y tal es igualmente la de la caja una vez aquellas mitades están ajustadas.

5. En la bóveda de la mitad -1- se halla fijado un tubo -3-, provisto de un sector fileteado -4- destinado a recibir una tuerca -5-, cuyo roscado a fondo determinará el cierre de la caja. Como puede apreciarse en la figura 2, la mitad inferior -2- presenta una abertura para el paso holgado de este tubo -3-, el cual, por su otro extremo posee un segundo fileteado -6- para su fijación, por medio de las tuercas -7-, a una peana o base -8-,

10. En el interior de la caja -1- -2- se halla colocada una plancha curvada -9-, sobre la cual queda situada una resistencia -10-, aislada de dicha placa y de la bóveda de la mitad -1- por medio de los casquillos de es-

15. teatita o material refractario similar -11-. Esta resistencia -10- se mantiene próxima a la mitad -1-, a los fines del máximo calentamiento de esta última, en virtud de la acción de un resorte apropiado -12-, el cual, tomando apoyo sobre el fondo de la mitad inferior -2-, mantiene presionada la placa curvada -9- contra la resistencia, y a ésta contra la bóveda superior de la pieza -1-. Los conductores de alimentación -13- de esta resistencia -10- se hacen pasar por el interior del propio tubo -3-,

20. y reciben la conveniente toma de corriente -14- para la alimentación del dispositivo planchador.

25.

Como puede apreciarse en la figura 1, al soporte tubular -3- queda adosado un brazo auxiliar -15-, provis-

95

- 8 -



to de un travesaño extremo -16- que dará mayor estabilidad al conjunto cuando el dispositivo se coloque inclinado (figura 4). La articulación de este brazo -15- al tubo soporte -3- se realiza (figura 3) por medio de una brida abierta -17-, a la que se articula con el pasador -18- el brazo -15-. Dicha brida puede girar en todos sentidos dentro de un asiento anular -19- formado en el propio soporte -3-.

5. El funcionamiento de este dispositivo planchador es, en líneas generales, el siguiente:

10. Al conectar los conductores de alimentación -13- a la red eléctrica, la resistencia -10-, que se mantiene muy próxima a la superficie mayor de la mitad -1-, caldea esta última, transmitiéndose también dicho calor al resto de la caja al cabo de un determinado tiempo. Si se precisa planchar pañuelos, cinturones de tejidos u otras prendas pequeñas y delicadas, bastará colocar el dispositivo tal como muestran las figuras 1 y 2 y hacer pasar por sobre de la superficie caliente -1- aquellas prendas con una determinada presión. Para conseguir este resultado, es suficiente asir con las dos manos el pañuelo o análogo y moverlo apretándolo sobre aquella mitad -1-. El número de veces que deberá efectuarse tal frotación dependerá, claro está, del grado de calor y del grueso y humedad de la prenda.

15. Si han de plancharse partes de vestidos para las que se necesite introducir una punta caliente en la zona a tratar (por ejemplo, interiores de hombros, de bolsi-

35695

- 8 AB



- llos, etc.), se colocará el dispositivo tal como muestra la figura 4. En este caso, actuará de soporte auxiliar para la sustentación del brazo rebatible -15-. De esta manera se dispone de una punta caldeada que queda en la parte superior. Si se precisa de la parte roma opuesta de la caja, se dará una vuelta completa el dispositivo, colocándolo inversamente. Otro tanto cabe decir de las posiciones intermedias correspondientes a los dos lados mayores o de amplia curvatura. Por estar articulado gíatorio totalmente el brazo -15- con relación al pie -3-, las posiciones indicadas pueden adquirirse de forma muy simple, como se deduce de lo explicado.

5. Cuando sea necesario el recambio de la resistencia -10-, bastará separar las dos mitades -1- y -2-, previo aflojado de la tuerca -5-.

10. Para que la acción del calor sea la máxima, la curvatura de la placa de sostén -9- será la misma que la de la mitad superior -1-. Igualmente para asegurar la estabilidad del dispositivo en sus posiciones inclinadas, las aristas de la peana -8- podrán ser redondeadas o formando una arista media.

20. En la figura 5 se representa una variante de realización del dispositivo planchador en el que el tubo soporte -3- queda dotado en su extremo opuesto al de la caja -1-2- una pieza troncocónica -20-, acoplable a presión en el interior del casquillo -21- fijo a la peana base -22- por los tornillos o similar -23-. Esta disposición permite colocar a voluntad el dispositivo en lugares dife-



rentes del propio soporte -22- (por ejemplo sobre un tablero, mesa, etc.), con solo haber previsto en los mismos sendos casquillos similares al -21-, para acoplamiento.

5. A este mismo fin, las tomas de corriente -24- se disponen entonces sobre el propio tubo soporte -3--, debidamente aisladas, si bien estas pueden suplirse por una simple prolongación de los conductores -13- interiores, dotada de una clavija de enchufe apropiada.

10. Igualmente queda prevista la disposición en la parte superior del tubo soporte -3- en contacto con la caja -1-2- de varios orificios -25- para refrigeración.

15. Es evidente, no obstante, que los medios de fijación aquí representados (pieza troncocónica -20- y casquillo -21-) pueden ser substituídos por otros cualesquiera apropiados, ya sea a rosca, bayoneta o similar, debiendo ser siempre una fijación lo suficientemente rígida para permitir el uso perfecto y seguro del dispositivo de planchado.

20. De lo expuesto se desprende que en ambos casos la caja del dispositivo actúa como una verdadera plancha, con la variante de que es casi la propia prenda con la que se ejerce la presión necesaria para el planchado.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un nuevo dispositivo para el planchado, que consiste esencialmente en una caja metálica de forma y dimensiones adecuadas, preferiblemente fusiforme, de aristas redondeadas la cual se halla debidamente soportada por un pie terminado en una base o peana de sustentación, figurando en el interior de esta caja metálica una o más resistencias eléctricas debidamente aisladas y conectadas a los conductores de alimentación, y quedando completado el dispositivo por un brazo articulado al pie del soporte, cuyo brazo permite que el referido dispositivo pueda colocarse inclinado, de acuerdo con las necesidades del planchado.
10. 2. Un nuevo dispositivo para el planchado, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que la caja metálica que hace el oficio de plancha está constituida por dos mitades huecas ajustables, hallándose fijada a la bóveda de una de ellas un tubo provisto de fileteados extremos, uno de ellos para cerrar las dos mitades por medio de una tuerca apropiada y el segundo para su montaje en la peana o pie, quedando contiguas la o las resistencias eléctricas internas -provistas de los oportunos casquillos aisladores de esta-
15. tita o material refractario similar- a la bóveda de la
- 20.
- 25.



mitad unida al tubo referido por medio de una placa curvada que mantiene a la primera contra dicha bóveda gracias a la acción de un resorte adecuado, y actuando el propio tubo de soporte para guía y alojamiento de los conductores eléctricos, que salen al exterior de la peana o pie y van provistos de la correspondiente toma terminal de corriente.

5.

3. Un nuevo dispositivo para el planchado, según las reivindicaciones 1 y 2 que se caracteriza por el hecho de que el brazo auxiliar adosable al tubo soporte de

10.

la caja metálica se halla articulado giratorio a aquél mediante una brida rotativa o análogo, susceptible de adquirir pualquier posición y de permitir que el dispositivo pueda colocarse inclinado y apoyado, por una parte,

15.

por la propia peana y, por la otra, por el extremo del precitado brazo auxiliar, que puede estar completado con un travesaño extremo para mayor estabilidad.

20.

4. Un nuevo dispositivo para el planchado, según las reivindicaciones 1 a 3 que se caracteriza por el hecho de que el caldeo de la caja metálica convierte a ésta en una plancha, bastando el frote de la prenda o similar sobre la misma con una determinada presión para obtener el planchado de la misma, y utilizándose el precitado dispositivo en posición vertical o inclinada, según la naturaleza del objeto a planchar.

25.

5. Un nuevo dispositivo para el planchado, según las reivindicaciones 1 a 4 que se caracteriza por el hecho de que el pie soporte queda unido a la peana de sus-

8 95

- 8 AB G



5. tentación de una manera fácilmente amovible, sea a presión, por rosca, bayoneta o similar, quedando las tomas de corriente del dispositivo situadas sobre este mismo pie, a fin de permitir la independización del dispositivo de aquella peana y su colocación en otro lugar conveniente.

6. Un nuevo dispositivo para el planchado.

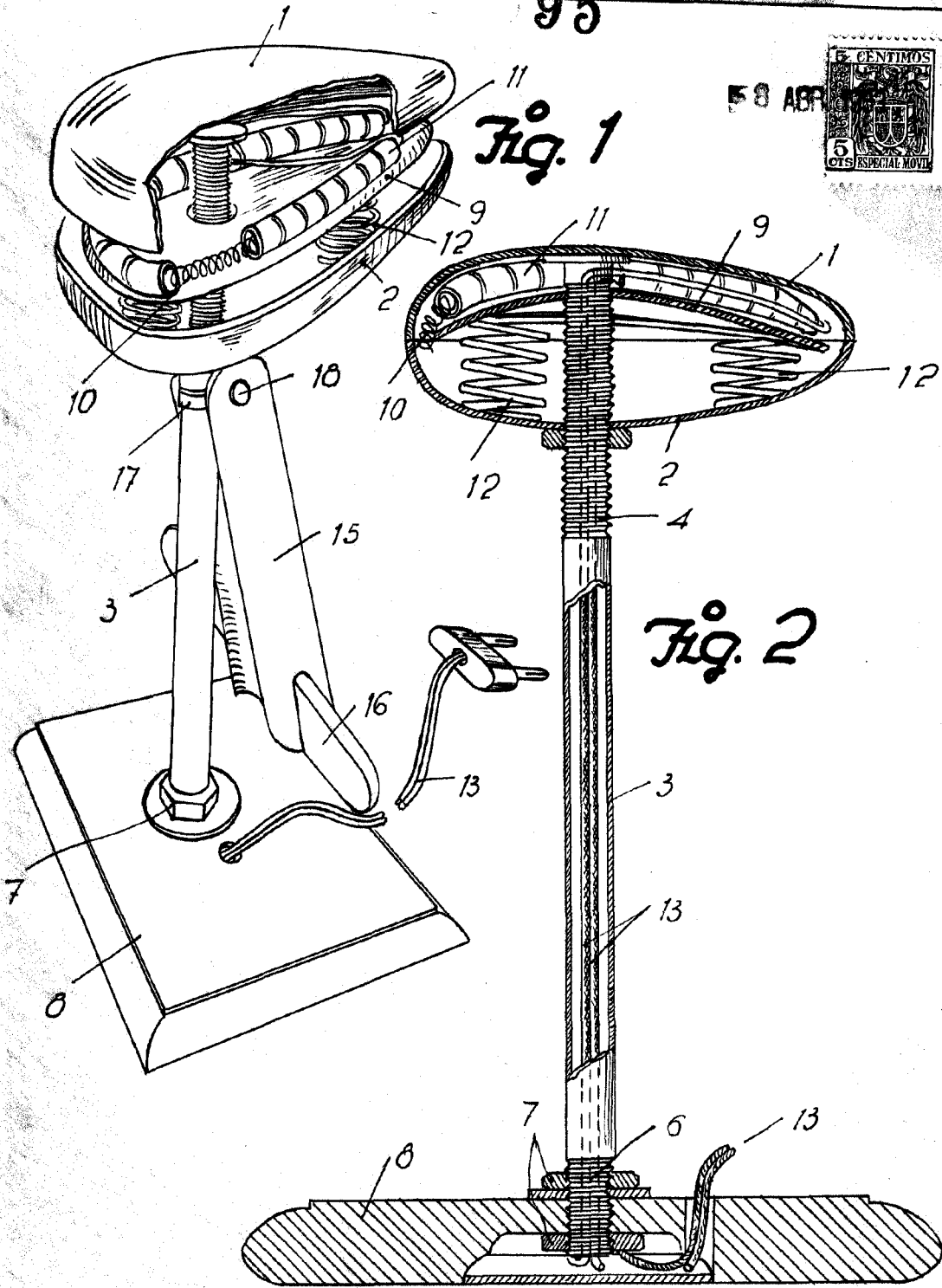
La presente memoria consta de diez hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 8 de abril de 1953.

CROLLS, S. A.

P. A.

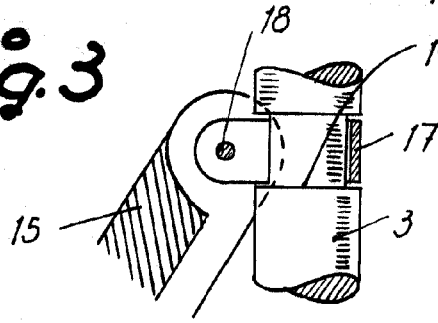
95



Barcelona, 8 Abril 1953
CROLLS, S. A.

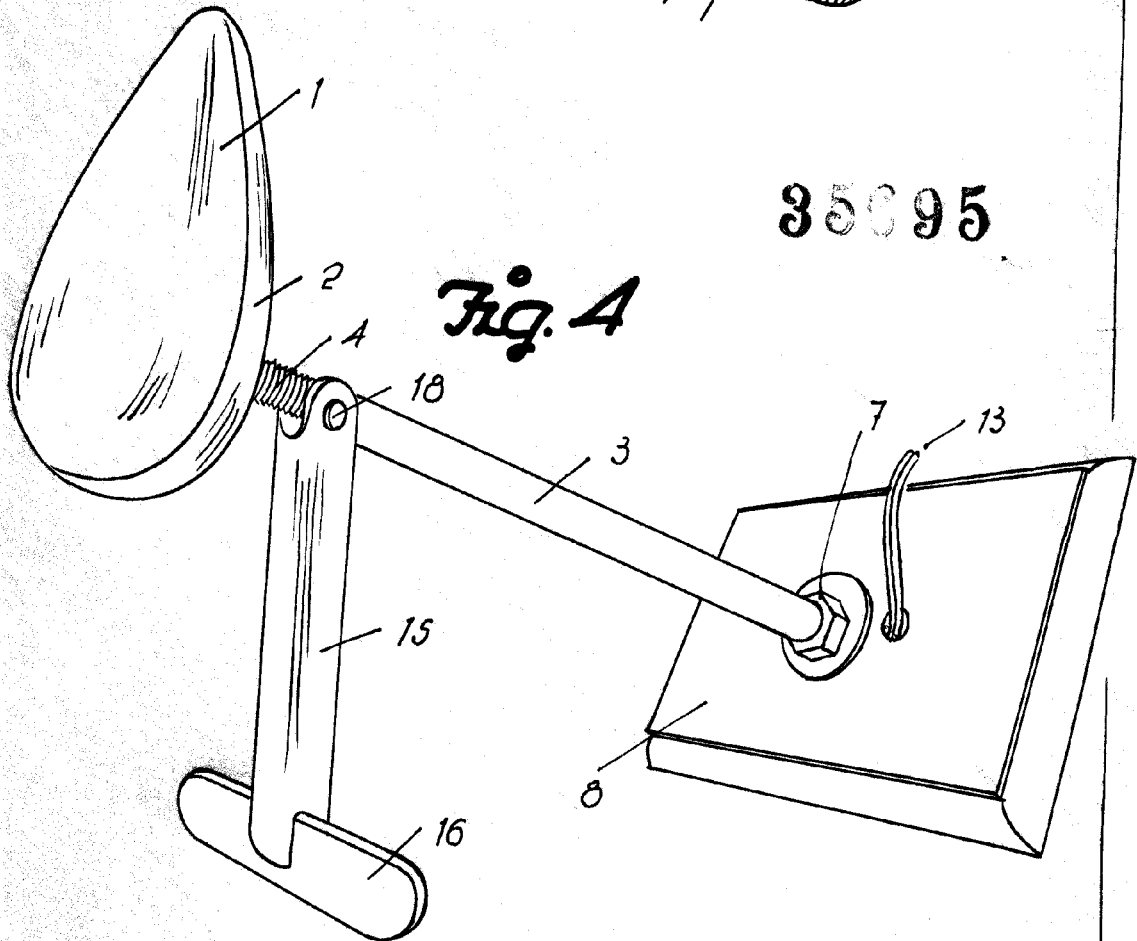
P.A.

Fig. 3



85095

Fig. 4



Barcelona, 8 Abril 1953
CROLLS, S. A.
p.a.

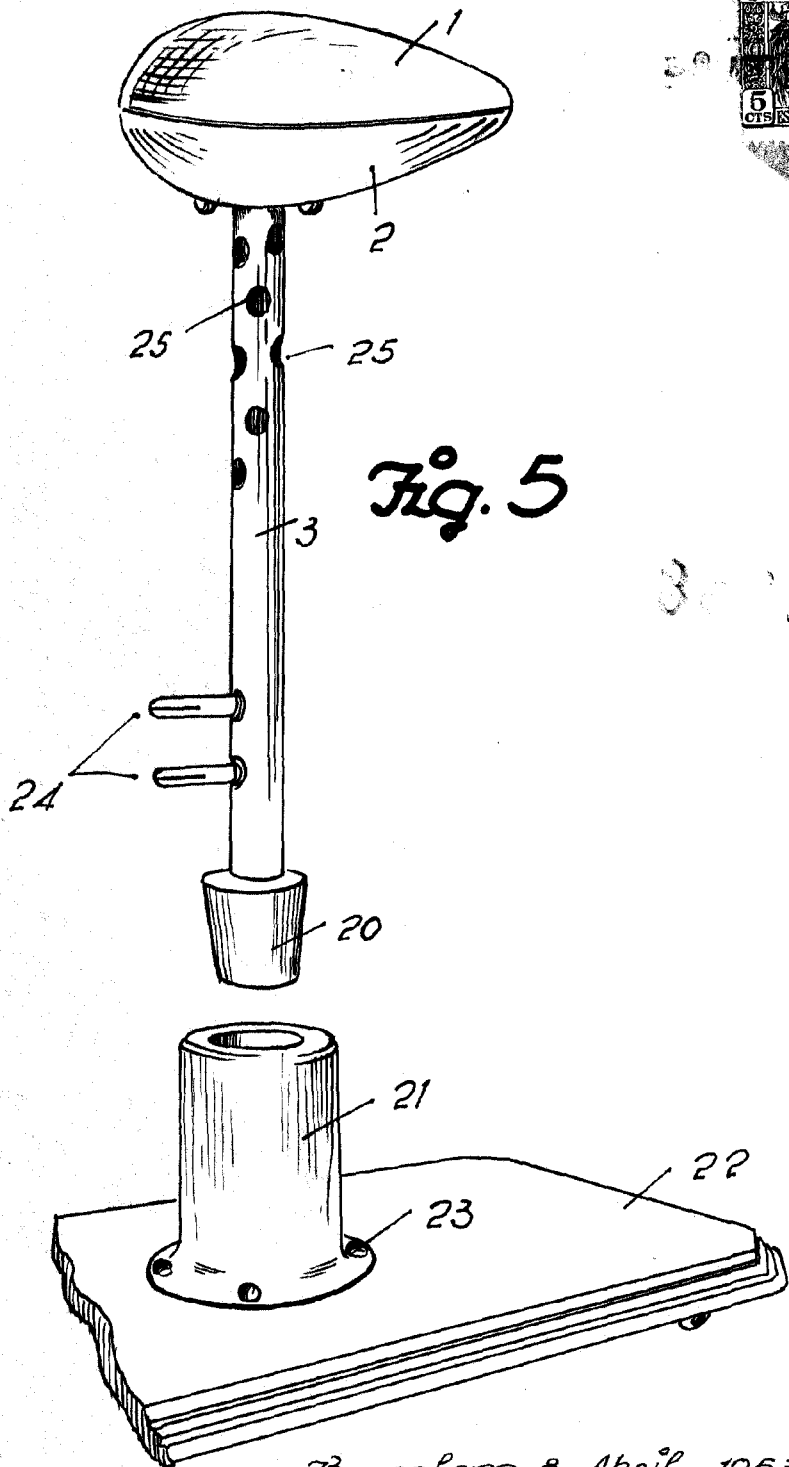


Fig. 5

80 95

Barcelona, 8 April 1953
CROLLS, S. A.
P.A.